



308



Ministerio de Cultura y Educación

Expte N° 20.157/91

Buenos Aires, 23 JUL 1991

VISTO la presentación efectuada por la FEDERACION ARGENTINA DE DEPORTES PARA CIEGOS a fin de que este Ministerio auspicie la realización del 4º CAMPEONATO LATINOAMERICANO Y JUEGOS DEPORTIVOS PARA CIEGOS, a llevarse a cabo en Buenos Aires del 9 al 17 de noviembre de 1991; y

CONSIDERANDO

Que el objetivo perseguido por el CAMPEONATO favorecerá la comunicación e integración de los participantes y el desarrollo del deporte para discapacitados visuales.

Por ello;

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Auspiciar el 4º CAMPEONATO LATINOAMERICANO Y JUEGOS DEPORTIVOS PARA CIEGOS, organizado por la FEDERACION ARGENTINA DE DEPORTES PARA CIEGOS, a realizarse del 9 al 17 de noviembre de 1991 en Buenos Aires.

ARTICULO 2º.-Regístrate, comuníquese y archívese.-

ANTONIO F. SALONIA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION